

63578

BEPENSA S.A.

Guayaquil, Febrero 15 del 2016

Señor
FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BEPENSA S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

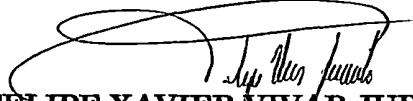
A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la venta o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

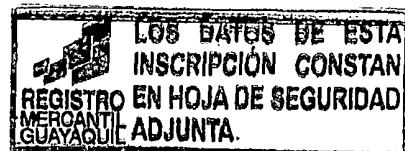
BEPENSA S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 28 de Julio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 07 de Octubre del 2010.

Atentamente,


MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO DE VIVAR
PRESIDENTA

ACEPTO el cargo de Gerente General de BEPENSA S.A. para el que he sido reelegido según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Febrero 15 del 2016.


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 091122117-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.968

FECHA DE REPERTORIO:19/feb/2016

HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BEPENSA S.A.**, a favor de **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, de fojas **7.049 a 7.052**, Registro de Nombramientos número **1.917**.

ORDEN: 6968



Guayaquil, 20 de febrero de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1327809

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIR

HORA:

18 MAR 2016 18:10

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Calderón